



Embajada
de la República Federal de Alemania
Ciudad de México

Visa para prácticas educativas y prácticas de la UE (solo para personas que estudian en México)

I. INFORMACIÓN GENERAL

Esta visa permite a los estudiantes extranjeros formarse una idea acerca de la vida laboral en Alemania, **hasta por un periodo de un año**.

Observación: Para los demás tipos de prácticas se aplican los requisitos indicados en la hoja informativa para actividades lucrativas. Sin embargo, las posibilidades de éxito para la obtención de una visa en estos casos son muy reducidas, ya que la mayor parte de los contratos para realizar una práctica no contemplan un salario adecuado.

En general, el trámite dura de 6 a 8 semanas; en casos aislados, incluso más.

En vista del gran número de solicitudes de visa que se reciben, rogamos su comprensión de que no se podrán atender consultas sobre el estado de la visa durante el periodo regular del trámite.

Para agilizar el trámite de su solicitud, favor de atender las siguientes indicaciones:

- Hoja informativa [Observaciones generales para visas de largo plazo](#)
- Las citas se pueden reservar de forma gratuita a través de [la página web](#) de la Embajada.
- No es necesario reservar vuelos para tramitar una visa. Favor de reservar sus vuelos después de recibir la visa.
- Rogamos su comprensión de que no se podrá iniciar el trámite si su solicitud está incompleta.
- Los Cónsules Honorarios de Alemania no ofrecen consultas de visa.

II. DOCUMENTOS REQUERIDOS

- dos formularios de solicitud debidamente llenados en alemán y firmados
- dos copias llenadas y firmadas de la [información adicional de contacto y representación](#)

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:

Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:

Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00

(Consultas de visa no serán atendidas por teléfono)

Correo electrónico:

info@mexi.diplo.de

Página web:

www.mexiko.diplo.de

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

- **dos fotografías biométricas recientes tamaño pasaporte** (Favor de revisar las [especificaciones](#) para fotografías tamaño pasaporte en nuestra página de internet.)
- **pasaporte original** y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta):
 - o El pasaporte debe tener una vigencia mínima de un año en el momento de realizar el trámite y debe contener por lo menos dos páginas en blanco (sin visas ni sellos).
- adicionalmente, en caso de no ser mexicano(a):
 - o **permiso de residencia en México vigente (FM2 o FM3)** y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta)
- **dos** copias simples (A4 o tamaño carta) del **comprobante del seguro médico** (cobertura mínima de 30.000,- euros para los Estados Schengen; la cobertura del seguro debe estar vigente a partir de la fecha de ingreso en los Estados Schengen y durante todo el periodo de estancia)
- **comprobante original de inscripción y confirmación de la universidad mexicana**, en donde se especifique que se han acreditado por lo menos cuatro semestres y que la práctica tiene carácter educativo (con traducción al alemán realizada por un perito traductor y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta))
- **consentimiento original de la Agencia Central de Mediación de Empleo Internacional (ZAV)** y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta) (realización de la práctica de conformidad con la Agencia Federal de Empleo)
- **comprobante de suficientes recursos económicos**, se debe disponer de por lo menos 955 euros mensuales brutos. El comprobante de estos fondos deberá presentarse por adelantado.

b) práctica de la UE (hasta máximo 6 meses)

- **mismos documentos como en el punto II a), así como**
- **convenio/contrato de la práctica en donde se especifique la duración, la descripción de la práctica/el objetivo educativo y las actividades a realizar/el horario de trabajo** y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta)
- **título original** de la universidad (los documentos que se hayan emitido fuera de la Unión Europea deberán ser entregadas con [apostilla](#) o una legalización del acta, así como con una traducción al alemán realizada por un perito traductor) y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta)

O BIEN

- **confirmación de la universidad en original**, en la que se especifique que la práctica tiene carácter educativo (con su traducción al alemán realizada por un perito traductor) y **dos** copias simples (A4 o tamaño carta)

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:

Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:

Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00

(Consultas de visa no serán atendidas por teléfono)

Correo electrónico:

info@mexi.diplo.de

Página web:

www.mexiko.diplo.de

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31

- **carta de responsabilidad económica original** por parte de la empresa/la entidad responsable de la práctica en Alemania, en la que conste que se responderá por un periodo de hasta 6 meses tras finalizar la práctica por cualquier costo que surja a causa de una estancia irregular o expulsión del país y dos copias simples (A4 o tamaño carta)

Observación: Para las prácticas de la UE no es necesario el consentimiento de la ZAV.

Para poder garantizar una revisión rápida de su solicitud, favor de entregar sus documentos en el orden mencionado arriba.

En casos aislados, la Embajada se reserva el derecho de solicitar documentos adicionales. La Embajada iniciará el trámite de su solicitud únicamente cuando se hayan presentado todos los documentos requeridos.

III. TARIFAS CONSULARES

La tarifa consular para la visa es de 75,- euros (o 37,50 euros para menores de edad) y deberá ser cubierta en efectivo en pesos mexicanos.

Toda la información en esta hoja informativa se basa en los conocimientos y las estimaciones de la Embajada al momento de redactarla. No asumimos ninguna responsabilidad o garantía por la integridad y exactitud de dicha información, sobre todo en caso de modificaciones que se hayan producido en el entretanto.

Dirección:

Horacio 1506
Col. Los Morales Sección Alameda
Del. Miguel Hidalgo
11530 Ciudad de México

Correo postal:

Apdo. Postal M 10792
06000 Ciudad de México

Teléfono: (0052) 55-52 83 22 00

(Consultas de visa no serán atendidas por teléfono)

Correo electrónico:

info@mexi.diplo.de

Página web:

www.mexiko.diplo.de

Telefax: (0052) 55-52 83 22 31